

VIDA NUEVA

Organo del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores

Hay que votar, compañeros trabajadores, a los candidatos a compromisarios que presenta el Frente Popular de Izquierdas. Al votarlos lo hacéis contra el imperialismo burgués y el fascismo y por el triunfo de la clase explotada.

Una valiosa opinión sobre Alianzas obreras

DICE LARGO CABALLERO:

Con motivo de una enmienda hecha por el compañero Muñoz Lizcano en las asambleas de la Agrupación Socialista de Madrid, el camarada Largo Caballero expuso su opinión en la forma que a continuación transcribimos:

"Le contesta Largo Caballero, en nombre del Comité, pronunciándose en contra de la enmienda. Cree que el Partido Socialista no puede renunciar a ser el director de la dictadura proletaria porque no se puede entregar la dirección de la revolución a fuerzas obreras que no admiten la ideología política. Dice que no deben confundirse la insurrección y la dictadura, y llama la atención a la asamblea para que tenga en cuenta que no puede entregarse la dirección de la dictadura a organismos inexistentes. "Habrá—añade—elementos sociales que por no estar conformes con la unidad obrera no lo estarán tampoco con las alianzas, y, por tanto, no se podría conceder participación en esa dirección a quienes no estuvieran enrolados en los organismos sindicales y políticos unificados. El hecho de quitar el papel de único director al Partido Socialista supondría una traición a las propias esencias del Partido, que es el único que debe tener en sus manos el Poder".

Añade que cuando se instaure la dictadura proletaria habrá que luchar contra todos los que no están conformes con ella, igual que en Rusia el partido bolchevique no permitió la oposición de nadie y destruyó todo lo que se opuso a su dictadura.

Rectifica brevemente Muñoz Lizcano, diciendo que no propugna la disminución del papel director del Partido Socialista, pero que aun siendo así, el Partido ha de tener los órganos de poder necesarios y que éstos deben ser las Alianzas Obreras.

Vuelve a intervenir Largo Caballero, diciendo que la denominación de Alianzas Obreras y Campesinas, en cuanto a esta última parte se refiere, no es más que cuestión de fraseología, ya que los obreros del campo están enrolados en la Federación de Trabajadores de la Tierra y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores. Si acaso, y como hipótesis, las Alianzas Obreras podrán ser los órganos auxiliares del Partido, aunque en España, seguramente, los órganos encargados de la transformación económica serán los Sindicatos. Añade que, además, las Alianzas Obreras son cosa artificial y que seguramente serán superadas por la unificación sindical y política del proletariado. Como, además—sigue diciendo—, en España la inmensa mayoría de los trabajadores están bajo la dirección del Partido Socialista, intervendrán en toda la transformación económica bajo nuestra dirección, aunque no es posible prejulgar si los órganos de esa dictadura serán las Alianzas Obreras o los Sindicatos.

SE DICE...

... que ya se han dado las órdenes oportunas para que las colgaduras que en días de fiestas oficiales lucen los balcones de la Audiencia, sean sustituidos, pues nadie sabe de qué color son. No parece sino que se quiera evitar que en ese centro figuren los colores de la bandera nacional, por ser republicana.

... que los beneficios que ilegalmente perciben las Eléctricas por las fianzas de sus abonados, van a destinarse a iniciar una suscripción popular para erigir una estatua monumental, en la plaza de la Constitución, al ilustre políglota honra de Aragón, Joaquín Costa

... que el Casino Radical, en vista del gran número de inscripciones que recibe, ha acordado instalar su domicilio social en la Academia General, en espera de que don Ale la devuelva a Zaragoza, como prometió.

... que el concejal señor Uriarte, organizador del homenaje al "Zaragoza", y como recuerdo perenne del mismo, hará lo posible por que la sociedad explotadora del campo de fútbol arregle la calle de Lasieria, pues de no hacerlo, va a ser imposible a los aficionados llegar a él.

... que en vista de los excelentes servicios que prestaba el guardia de la circulación colocado, a petición de los vecinos, en la Avenida de América, se ha ordenado, no sabemos por quién, su retirada. Y que los taxistas, en vista de ello, aceleran la marcha como antes

de que dicho agente prestase el servicio con la complacencia del vecindario.

... que la Ceda, en vista de que el Gobierno no le ha concedido las garantías necesarias para luchar en las elecciones de compromisarios, se retira de la liza electoral. Es injusto este Gobierno. Lo que pedía el jesuitismo no era tan exagerado. Total: libertad para la compra de votos; manos libres para los pucherazos; sometimiento de guardias, jueces, alcaldes y secretarios a sus caprichos; legalidad de la compra de censos enteros... ¿Verdad que no es exagerado todo eso?

... que los millones de las Eléctricas, ofrecidos para aliviar la crisis de trabajo se han extraviado, sin que sepa ni Cristo el paradero de ellos. No habrán tomado el camino de la frontera para unirse a los quinientos retirados de las cuentas corrientes por los "patriotas" españoles?

JUAN PUEBLO.

Habiendo surgido algunas dudas sobre quién pueda haber escrito los artículos publicados en estas columnas titulados: «La verdad sobre las asambleas de la Agrupación Socialista de Zaragoza», «Un poco a divisiónc en el frente socialista», «El poder de la ciñafia» o «Inutilidad de un prolongado esfuerzo», no tenemos ningún inconveniente en declarar que el autor de todos estos artículos es nuestro Director, camarada José Mulet.

Cuestión de ponerse a tono

Habiendo transcurrido algunos meses esperando la verdadera inteligencia proletaria, y llevándose en la actualidad conversaciones para la unificación o alianza de las organizaciones obreras, nos encontramos en estos momentos pese a nuestra buena fe y a nuestra disposición de ánimo, con que de parte de los camaradas de la C. N. T. se vienen sucediendo multitud de coacciones cerca de nuestros compañeros de la U. G. T., coacciones que aunque no han llegado a la amenaza personal y airada, o en otros casos a la agresión, se les plantea otro día de mayor envergadura y de mayor vejación para nuestra propia organización y de los sentimientos ideológicos de nuestros camaradas, pues exigen una cosa que ningún trabajador que posea una conciencia revolucionaria podrá dejar de pasar por auto, por cuanto que va en contra de sus propios intereses.

En parte alguna, donde como hermanos tenemos que compartir las desdichas que nuestro labor cotidiano nos proporciona, deberían ocurrir las cosas que ocurren, cosas que como trabajadores conscientes de nuestro momento histórico, porque también los trabajadores en estos momentos vivimos un momento histórico y de gran envergadura pues de su satisfacción o de su odio al enemigo depende por entero la tranquilidad y el bienestar de nuestro país, y cuando nosotros creíamos que entrábamos de plano en esa tranquilidad, nos vemos sorprendidos con que a nuestros camaradas no se les deja trabajar libremente, cumpliendo los requisitos que nuestra organización les impone y exige.

Claro está que, como siempre, son los camaradas de la C. N. T. los que se distinguen al poner el veto a los trabajos de la U. G. T., y yo no sé por qué, o mejor dicho, si sé por qué, como lo saben ellos y lo sabemos todos, pues es del dominio público, que los trabajadores formen cosa para inscribirse en las filas de la gloriosa y revolucionaria U. G. T., y, claro está, a mí no me extraña que se dejen como quedan ante esta escisión de los cuadros de la organización confederal.

Pero es que, además de esto, debemos tener en cuenta la forma que para coartar el trabajo a nuestros camaradas en los lugares donde el mismo se realiza emplean; bien sabemos nosotros y harlo está todo el mundo de saberlo tan bien como nosotros, que la patronal está al lado de la C. N. T., y, sobre todo, en la Construcción, que es exclusivamente a lo que me refiero, y de esto se puede dar fe, porque lo demuestran las denuncias que hasta los camaradas albaniles de la U. G. T. y transcritas por sus propios afiliados están llegando, denuncias que es llegado ya el momento de evitar por los medios que sean, pues por ese terreno no se puede pisar por varias razones, unas de índole moral y otras de índole material y por otras.

Porque, camaradas de la C. N. T., es llegado el momento de hablar claro, pues, a mí parecer, no se le puede pedir a ningún trabajador de la U. G. T. que vaya a vuestra organización a por el volante que se precisa como condición indispensable en estos momentos para trabajar, porque esto representaría, en primer término, un control que está muy lejos de poder llevar sobre la casi totalidad de los trabajadores, y, en otro caso, bien sé yo que si esto se permitiera, lo aprovecharían para menear

¡Alerta está!

Primero fueron los atentados contra los camaradas Jiménez Asua—en el cual murió, en cumplimiento de su deber, el agente señor Gisbert—y contra Largo Caballero. Mas tarde, contra el abogado—republicano—del S. K. I. señor Ortega y Gasset, con el artefacto que destruyó su hogar. Víctima del pistolerismo loco, fue el magistrado—nere-husta—señor Redregal. Atentado contra el por el cumplimiento de su deber en el reciente juicio contra los autores de la muerte del señor Gisbert. Según propia declaración del señor Redregal, antes de morir, llevado a cabo por elementos anidados a F. E.

Todo esto cometido por criminales, con el espíritu corrompido por una soñolencia antipatriótica, antipopular y anticultural. Actos que merecen, y son, calificandos de covardes por los procedimientos empleados. Pero donde mas surgió la ponzoña fascistoide—algunos, al ser detenidos, se vio que eran añiñados a la J. A. P. y A. P.—fue en los desfiles militares de las pasadas fiestas conmemorativas del quinto aniversario de la segunda República española. Día manchado de sangre por la provocación vil y asquerosa de los que llamándose elementos de orden, pusieron en el calendario histórico un día de luto. Consecuencia de la provocación premeditada fue la muerte de algunas personas y numerosos heridos, para, mas tarde, ser aumentado el número de víctimas en el acto fúnebre del entierro del alférez—fascista—de la Guardia civil señor de los Reyes, muerto en los sucesos ocurridos en la Castellana el día 14 de abril. Saludos con el brazo extendido (significado grotesco y ridículo); gritos subversivos de una chabacanería grande; insultos a los trabajadores que transitaban por la calle de Alcalá, Paseo de Recoletos y Castellana. Todo ello con el beneplácito y la ayuda de unos cuantos uniformados enemigos del régimen. Sucesos que hicieron levantar la voz al pueblo, cuya voz resonó en todo el ámbito madrileño, y como protesta fué declarada una huelga general—como hacía tiempo no se había conocido por su robustez—, en la cual nos ha gustado extraordinariamente ver la estrecha y espontánea unión del proletariado de Madrid, a cuya cabeza van las organizaciones obreras U. G. T. y C. N. T. Unión que esperamos subsista para próximas batallas que la clase esclavizada tendrá que sostener contra el enemigo común.

No se trabajaba en ninguna obra. No se oía el chirrido de los tranvías, ni los bocinazos de los automóviles. Las estaciones del Metro, cerradas. Los comercios con los cierrres echados. Los puestos de venta, quitados... En fin, la capital, daba la sensación de una protesta unánime y grandiosa.

Ante el alzamiento del pueblo trabajador unificado, el Gobierno adoptó

las organizaciones de la U. G. T.; pero esto no se consentirá, porque tan dignos son los volúnes y trabajadores de la U. G. T. como los de la C. N. T., y para esto creo yo que si vosotros quisierais, podríais, como se ha hecho con otras Secciones, llegar a una inteligencia, que sería, al fin y al cabo, lo que más conveniría a ambas organizaciones, porque comprenderéis que llegar a lo de arriba sería para todos muy lamentable, cosa que no creo que esté en el ánimo de nadie; y por ley nada más.

JOSÉ BALLEGA.

Abril de 1936.

unos acuerdos de gran trascendencia, que una vez llevados todos a la realidad, lo veremos con complacencia (han empezado a llevarse a cabo con la disolución de todas las ligas fascistas y organizaciones análogas, así como el proyecto de ley que determina la pérdida de todos sus derechos a los militares que obstruyan el régimen), ya que es el sentir del verdadero pueblo. Ante esos acuerdos y ante la promesa de exacto cumplimiento, las organizaciones de la U. G. T. y C. N. T. aconsejaron la vuelta al trabajo y, al día siguiente, Madrid presentaba otro aspecto menos sombrío y solitario que el día anterior. Pero el proletariado, conjunto en un solo pensamiento y una sola voluntad, mostró al señor Azana el único medio de mejorar una actitud y contrarrestar la labor de los enemigos de la República.

El Gobierno sabe, igual que nosotros, dónde radica ese nauseabundo virus que emponzoña la nación. Hace falta que el Poder público actúe con mano dura. Multitud de veces se le ha invitado a hacer una verdadera limpieza en los organismos del Estado. Depuración a fondo de las instituciones armadas, así como en los Juzgados, Audiencias, Diputaciones, Ministerios, etc.; y que esos puestos sean ocupados por personas fieles y adictas al régimen hoy vigente en España. En una palabra: la República necesita un barrido, pero con una buena escoba. Sea el Gobierno quien haga la limpieza lo antes posible. No llegue el caso de que ante provocaciones como las de la semana pasada, sea el pueblo quien haga el barrido por su cuenta, que quizá lo hiciera más bruscamente, pero dejaría más limpia a España de elementos provocadores, amparados por la canalla reaccionaria derechista.

P. MURILLO LONGARTE.
Madrid, abril 936.

¡Riss!, ¡Rass!

Ha estado muy bueno Azaña, sí, señor, al presentar en el último Consejo de Ministros un proyecto de ley, por el cual se van a editar una colección de obras de nuestros clásicos, para que los niños puedan aprender en las escuelas de primera enseñanza, el castellano purísimo de nuestros escritores del llamado "Siglo de oro".

Muy acertado y muy conveniente. Y no sólo para los niños, sino también para los mayores. Porque a algunos mayores, con ínfulas de fascistas, no les vendría mal del todo saberse de memoria aquella magnífica sentencia de Pedro Crespo, el magnífico alcalde de Zalamea, cuando dice aquello de:

"Pues no habría un capitán si no hubiera un labrador".

Se asegura que los caciques de algunos pueblos de Andalucía y Extremadura están muy "incómodos con eso de los asentamientos".

No nos lo explicamos, después de los siglos que llevan ellos "asentados".

Los radicales no quieren presentarse a las elecciones de compromisarios, haciendo causa común con los hijos de la Compañía de Jesús.

Ahora parece que los émulos de Salazar Alonso se van a dedicar, instando a su averiado Pontífice Don Ale, a hacer el ingenio "enajenado de boblos".

Sería curioso averiguar los "boblos" que "enajan" en su nueva actividad.

Término del gran conflicto de trabajo en Dinamarca

Después de una duración de cinco semanas, el gran conflicto de trabajo danés ha terminado en virtud de una ley adoptada por la Cámara de los Diputados, estipulando la vuelta inmediata al trabajo, apertura de nuevas negociaciones y dando normas para constituir un Tribunal de arbitraje ante la eventualidad de un fracaso de las nuevas negociaciones, en cuyo caso deberá pronunciarse una sentencia arbitral en todos los litigios, sometiéndose las dos partes y obligándose a cumplir el fallo.

A las dos semanas de haberse iniciado el conflicto, el arbitro ofreció una nueva tentativa de conciliación llamando en su presencia a las dos partes. Con fecha 17 de marzo, las negociaciones estaban bastante adelantadas para permitir al arbitro hacer una propuesta de reglamento para los cuarenta y siete contratos colectivos que estaban en consideración, propuesta muy favorable a los trabajadores. Indiquemos, a título de ejemplo, que para veintiocho contratos colectivos los salarios nominales se aumentaban de cuatro a doce horas para dos años; para algunos contratos, el salario a tarea se aumentaba igualmente y además se establecían vacaciones pagadas y otras mejoras.

Conforme a la reivindicación de la Central Sindical, los salarios particularmente bajos se aumentaban, si bien en las categorías mejor situadas, tales como la Edificación, solamente se fijaban ligeras mejoras. La validez de los contratos se fijaban generalmente para dos años. Además se determinaba en un anexo aquellas normas que habían de valer para negociaciones futuras, señalando la fecha de caducidad de todos los contratos de una manera general para el primero de marzo, al objeto de estrechar el período de perturbación en el mercado de trabajo al tenerse que renovar los contratos y que ahora se extendía en un plazo de varios meses.

Los Sindicatos obreros admitieron la propuesta de arbitraje en el 65 por 100 de votos y en contra el 35, mientras que los patronos la rechazaban por el 59 por 100 de los votos y a favor cuarenta y uno.

Como era de esperar, se produjo entonces la intervención del Gobierno. Esto motivó su ingerencia, recordando que con motivo de los Tratados comerciales en vigor las exportaciones danesas se hallan condicionadas por la importación de cantidades determinadas de productos. La continuación del conflicto engendraría un aumento en las importaciones de productos manufacturados, lo cual perjudicaría enormemente a las empresas industriales jóvenes. Además, en caso de continuar el conflicto, la industria danesa exportadora que ha tomado un aletargado desarrollo durante los últimos años, se vería en peligro y además restringiría el volumen de las divisas disponibles para la adquisición de materias primas, encaminando así hacia una catástrofe a la economía nacional.

Por estas razones, el Gobierno presentó al Parlamento un proyecto dando fuerza de ley a la propuesta de arbitraje relativa a los contratos colectivos que caducaban en febrero y en marzo, debiendo los contratos que caducasen ulteriormente someterse a la jurisdicción de la comisión oficial de arbitraje, de conformidad con la propuesta del arbitro. Era evidente que todos los partidos políticos estaban de acuerdo para estimar la conveniencia de poner término inmediatamente al conflicto, pero las opiniones eran divergentes en cuanto al método a seguir. Los conservadores y los agrarios que disponen todavía de una débil mayoría en el Senado, se ufanan de poder crear dificultades al Gobierno. A tal fin hicieron una gran oposición al proyecto encaminado a dar fuerza de ley a la propuesta arbitral y preconizaron la institución de un tribunal de arbitraje llamado a intervenir en todos los litigios entre trabajadores y patronos.

Prendían que se podía llegar así a una reglamentación uniforme de todos los contratos que caducaban durante el año. Esta posición correspondía a los ánimos patronales, quienes explicaron los fundamentos de rechazar la propuesta arbitral, pretendiendo que no garantizaba la renovación pacífica de los contratos que caducan durante los meses de abril y mayo.

El arbitro gubernamental fué duramente atacado por parte de los patronos y de los elementos de extrema derecha, reprochándole favorecer a los trabajadores y pretender pasar por un "reformador social". Después de largas y laboriosas negociaciones, los principales partidos se pusieron de acuerdo sobre el texto del proyecto de ley que

fué finalmente votado el domingo 29 de marzo, a las cinco de la mañana, por las dos Cámaras, entrando inmediatamente en vigor.

A virtud de esta ley, el trabajo debía reanularse inmediatamente y restablecer las negociaciones para llegar en un máximo de cinco días a un acuerdo. Si las negociaciones fracasaban, todas las cuestiones en litigio serían sometidas a un tribunal de arbitraje que nombraría el primer ministro Stauning. Los nuevos salarios que se establecieran tendrían efectos retroactivos.

Como era de esperar, las negociaciones fracasaron, ya que los Sindicatos exigían la realización de todas las mejoras incluidas en la propuesta de arbitraje. Por consiguiente, la resolución corresponde ahora al Tribunal de arbitraje compuesto de cuatro miembros, pero como uno de ellos es el arbitro oficial, se puede esperar que la resolu-

ción definitiva no será muy distante de la propuesta de arbitraje, aunque el tribunal tenga amplia libertad para fallar según estime conveniente.

Para apreciar el resultado del conflicto, conviene tener en cuenta que los patronos se negaban a todo aumento de salario y exigían la prórroga de todos los contratos colectivos, sin modificación alguna, y es porque los sindicatos se negaron a inclinarse delante de semejantes pretensiones, por lo que el laicaut fué proclamado por los patronos. Ya desde ahora puede asegurarse que se producirán una serie de aumentos de salarios, en algunos casos importantes, además de otras mejoras no menos apreciables. Podemos pues, afirmar que el resultado del conflicto será una innegable victoria sindical. Sin embargo, no se puede afirmar que la resolución del Parlamento poniendo fin al conflicto haya suscitado la satisfacción general entre los Sindicatos y la opinión pública, pero en realidad esto significa que en adelante el procedimiento de arbitraje revestirá una importancia enorme en los grandes conflictos de trabajo.

DE LOS PUEBLOS

Desde Calatayud

Cumpliendo acuerdo tomado por la Federación Local de esta ciudad, de nombrarme corresponsal de nuestro semanario VIDA NUEVA, deseo sirvan estas primeras cuartillas como iniciación de mi labor.

En estas primeras líneas envío un fraternal saludo de los camaradas de ésta a todos los camaradas lectores de este nuestro periódico, quienes al coadyuvar a la difusión del mismo—defensor de los intereses obreros—aportan su concurso a la propaganda de nuestros ideales.

Deseosa esta Federación de imprimir nuevos derroteros a nuestros postulados sindicales—en el sentido de propagar tanto en nuestra ciudad como en los barrios y pueblos circunvecinos nuestras tácticas sindicales—ha organizado dos actos en otros tantos pueblos, necesitados unos de orientación y otros de ser levantada la moral de los obreros, atemorizados por las represiones caciquiles de las derechas.

Cumpliendo estos acuerdos, el domingo día 12 organizó dos actos de propaganda.

El barrio de Torres recibió la visita de dos compañeros de la Federación y otro de la Juventud Socialista.

Principal objeto de nuestra visita, la reorganización de la Sección de este barrio, fué llenada a satisfacción de todos. Una vez que fueron leídos y explicados los artículos del Reglamento por que habían de regirse y de vencer ciertas dificultades que se presentaban, dimanadas del desconocimiento que, desgraciadamente, tienen aún nuestros camaradas proletarios de las aldeas rurales, de las tácticas sindicales, el camarada Diestre, apoyado sobre el alfeizar de una ventana—único sitio disponible—que un camarada pone a nuestra disposición, dirigiese a los vecinos todos en sentidas palabras, haciéndoles ver la necesidad en que se encuentran de supeditación al caciquismo de los "amos", se incorporaron a las organizaciones obreras iniciadoras del movimiento revolucionario de octubre y, todos unidos, arrojó de sus posiciones a los elementos reaccionarios.

Dirigiéndose a las mujeres, les hace ver cuál debe ser su conducta en los momentos actuales, y combate en acertadas frases a los que, amparándose en los sentimientos religiosos del pueblo, comercian con la religión y la prostituyen.

Las últimas palabras son acogidas con una gran ovación.

Cervera de la Cañada, pueblo de arraigadas creencias reaccionarias, recibió la visita de otros compañeros que, haciendo caso omiso de las condiciones del mismo, visitaron este mismo domingo, día 12, a varios compañeros que habíanse mostrado deseosos de recibir el aliento de sus camaradas de ésta.

En la Casa-Ayuntamiento, los camaradas Alcañá, de la Juventud Socialista, y Menéndez, Oza y Torcal, comunistas, hicieron uso de la palabra, siendo aplaudidos calurosamente en los diversos períodos de sus discursos.

Como organizador de la Sección de la U. G. T.—en vías de constitución—asistió el camarada secretario de la Federación Local.

Organizado un ciclo de conferencias por esta Federación, con objeto de dar impulso a la propaganda sindical y dar facilidades para que puedan salir compañeros con prácticas propagandistas, se han fijado los sábados para ello.

Bajo la presidencia del compañero presidente de la Federación Local, Eugenio Ibañez, tuvo lugar la primera conferencia el pasado sábado, 18 del corriente.

Luego de breves palabras del compañero Ibañez, que explica el objeto de las conferencias y fines que con ellas se persiguen, el camarada Emilio Alvarez dirige a los asistentes al acto un saludo cordial.

En el transcurso de su disertación refiriéndose a las causas que hicieron posible las revoluciones francesa y rusa, con las que—dice—existe cierto paralelismo en la revolución española de octubre.

En la primera etapa hace historia de la revolución francesa, que es una causa dimanada de aquella época en que los señores feudales hacían una vida de crápula, perenne y desenfrenada, escarneciendo continuamente a los trabajadores.

Mariano Yagüe hace uso de la palabra a continuación sobre el problema campesino.

Pone de manifiesto, en sentidas frases, la necesidad de la sindicación del elemento campesino.

La sección de campesinos, próxima a fundarse en nuestra ciudad, afecta a la Federación de Trabajadores de la Tierra, es necesario—dice—que se vea nutrida por el mayor número posible de afiliados.

Ambos compañeros fueron aplaudidos al finalizar sus respectivas conferencias.

JOSE CEBRIAN.

DESDE ATECA

Varios de nuestros camaradas aficionados a la caza, nos piden dirigir un llamamiento por medio de VIDA NUEVA al señor Gobernador civil de la provincia, para llamar su atención sobre el hecho de que habiendo presentado sus escopetas en este cuartel de la Guardia civil, cuando así lo dispusieron las autoridades durante el período radical-cedista, no les han sido devueltas a pesar de que la tenencia de dichas escopetas estaba legitimada con las correspondientes licencias, que algunos vienen obteniendo consecutivamente desde hace veinte años, según habrá constancia en el Gobierno civil.

Transcurridos ya dos meses del triunfo popular, resulta doloroso considerar que para estos camaradas nuestros no se pueda decir que la situación haya mejorado, puesto que continúan viéndose privados de un derecho que disfrutaban otros ciudadanos, de los cuales algunos son francamente enemigos del régimen. Esta situación de inferioridad en que se encuentran, es injusta y, por injusta, irritante. El que no sienta la afición a cazar, no sabe el martirio que supone ver a los favorecidos por el privilegio disfrutar de afición tan sugestiva, sabiendo al campo alegremente entre la burla de los perros y la esperanza de traer al costado un par de perdices o una colina y lucir el trofeo ante las narices de los injustamente privados de la expansión.

Las razones que el anterior comandante del puesto diera ante algunos afi-

cionados, fueron de que tenía ordenado no devolver ninguna escopeta a quien fuese socialista o republicano de izquierda, y como esta, los que se encuentran en este caso se han quedado sin sus armas, por toda legítima que tuviese su posesión.

Tales oraciones son tienen justificación en un estado de injusticia como el que hemos pasado; pero si efectivamente hemos recuperado la República y todos los ciudadanos somos iguales ante la Ley, deben ser devueltas las escopetas a los accionados de Ateca, sean socialistas, comunistas o republicanos, tratándose, como se trata, de personas honradísimas, solventes y de absoluta moralidad. No debe continuarse un trato de inferioridad cuando precisamente pesa sobre ciudadanos que han contribuido con entusiasmo al triunfo del frente popular.

Es lamentable que se tenga la evidencia de que los enemigos de la República están armados de pistolas, rusias, ametralladoras que surgen de las iglesias y que se disparan contra los magistrados cumplidores de su deber, contra personalidades de nuestro Partido y contra murcienses pacíficos y se priva de escopetas a pacíficos cazadores de Ateca, porque sean socialistas. Pude tomar el lector idea de cual será el estado de ánimo de un ciudadano de la República que por ser honradamente republicano, se ve tratado en condiciones de inferioridad. Si la situación se prolongara, dejarían de ser republicanos. Si la madre se convierte en cuadrastra, los hijos huyen.

Resulta poco menos que imposible llevar al ánimo de algunos de nuestros camaradas el convencimiento de que la actuación personal, aun siendo estimable, no es nada si no va controlada por las agrupaciones. No quiero esto decir que solamente se vaya a actuar al dictado de los comités o juntas directivas; pero si que ante estas se debe dar siempre cuenta de lo que se piense hacer o se haya hecho. De nada puede servir al Partido la acción individual si, como ocurre en algunos casos, va encaminada a la obtención de alguna ventaja personal conseguida precisamente por la consistencia de la agrupación. Hay que vigilar muy atentamente a ciertos elementos que se dicen muy auctores al Partido y hace cuatro años o cinco iban acompañando al cacique de puerta en puerta pidiendo votos en contra de los socialistas. Estos elementos tiran siempre, como la cabra del dicho popular, hacia el monte, que en estas circunstancias es hacia la servil otiosidad de enquistarse en nuestras agrupaciones sindicales para disrutar de los beneficios que se obtengan y llevar a sus viejos años las impresiones que recogen de las actuaciones del Partido. Tracción se llama esto, y hay que tener mucho cuidado con los traidores.

El camarada Raimundo Florén reunió en la casa del pueblo, noches pasadas, a casi todos los afiliados a la U. G. T., para estudiar conjuntamente las nuevas bases del trabajo agrícola. Dió cuenta de sus impresiones recogidas en su reciente viaje a la capital, y expuso los puntos de vista más interesantes para la aplicación de las citadas bases. Ha de procederse sin demora a la formación de la Bolsa de Trabajo y poner con ello el orden debido para que los jornales vayan equitativamente repartidos con arreglo a las necesidades de los obreros campesinos, según el tiempo que sufran los rigores del paro.

El Circuito Nacional, parece ser que tiene proyectado la construcción de un puente sobre el barranco de Las Torcas y ensanchamiento del que existe sobre el río Manubles. Estas obras ocuparían buen número de obreros, por lo que estimulamos a nuestros concejales a requerir, de quien correspondiera, la mayor actividad en la ejecución de las citadas obras.

CORRESPONSAL.

GRÁFICAS MINERVA TELEFONO 4092 IMPRESOS DE TODAS CLASES FUENCLARA, número 2 ZARAGOZA

Torrijo de la Cañada

Emigran 355 vecinos por hambre

Torrijo de la Cañada es un pueblo que hace unos años contaba con 700 vecinos; el suelo de este era productivo en consideración. A comienzos las viñas por el microclima de la zona, fueron atravesadas, y las continuas tormentas de pedrisco acabaron por reducir al pueblo al estado miserante en que hoy se encuentra.

Consecuencia de este lastimoso estado, 355 vecinos huyen, abandonando su patria, suelo querido en el que nacieron, para fijar su residencia en otros municipios.

En este pueblo existía una dehesa, propiedad del Estado, cuya superficie es de 300 hectáreas. Hicimos la petición al Gobierno para que nos concediese el laboreo de dicha tierra en favor de los necesitados. Así lo hizo, pero el Ayuntamiento, que se dejaba conducir por otros, hizo la distribución no solo para los necesitados, sino también para los más pudientes labradores; y estos, con su peculiar astucia, metían a los pobres que para ellos les serviría la tierra de perjuicio, puesto que carecían de ganado para el laboreo. De esta manera, por cantidades muy reducidas, lograron los más pudientes hacerse dueños de las tres partes de dicha dehesa.

Y todavía no es esto lo peor, sino que varios labradores tienen las tierras yermas, criando yerba y cardos antes que dar a ganar una peseta a los sufridos jornaleros.

¡La tierra, la tierra!, clama el pobre campesino. La tierra que nos robaron, todas las tierras comenzaron siendo distribute comunas; es decir, que el comun de vecinos se beneficiaba con el laboreo de ellas, y Gobiernos codiciosos las tomaron como bienes de propios y la tierra la vendieron a particulares.

Para remediar el paro del casi medio millón de obreros parados, bastaría recurrir a las enormes extensiones de terrenos incultos que retienen los caciques para su holgorio y diversiones de caza. El único medio para mejorar la suerte del campesino y aumentar por lo tanto, su riqueza agrícola, consiste en la liberación de la tierra que retienen los potentados. No es justo que unos honores tengan grandes extensiones de tierra muerta, mientras otros no tienen donde meter el arado y se mueren de hambre.

¡Trabajo, trabajo!, clama el campesino, imitando al labrador que arde sus ayes al espacio cuando ve la cosecha marchitada por la escasez de lluvia; pero sus ayes de dolor no llegan a enternecer los duros corazones del cacique, aun sabiendo que lo que aquellos piden podía ser fuente de riquezas y alivio del campesino; pero los ricos se complacen poniendo la espada y el pie sobre el pecho del obrero rural.

Y aún se da el caso bochornoso de que cuando un pobre llama a la puerta de un rico, se le contesta con ira: ¡Se han terminado las limosnas! ¡Las izquierdas os las darán!

Hay que acabar con el hambre; pero el hambre en este pueblo va en aumento. Diariamente vemos ininidad de asentamientos de campesinos; pero a este apartado rincón de Torrijo, que supo ir a las urnas, no ha llegado la oleada de ese hermoso perfume de los asentamientos. Por esta razón no ha de extrañar que habiendo en el pueblo terreno sin cultivar, lo tomemos por la violencia, pues tenemos un estomago y lo tenemos desahogado; no somos pocos los que muchos días no tomamos caliente si no es el sol.

Los torrijanos no debemos ser huérfanos desde el día 16; debemos tener una madre, y esa madre ha de ser buena, que a todos sus hijos los quiera igual. Y no debe de consentir que sus hijos vayan a la desesperación por el hambre.

Los de Torrijo, con voz retumbadora, de trueno, piden: ¡Justicia, paz y trabajo!

EUSEBIO CID MARTINEZ.

De Agón

El pasado miércoles, día 15 de abril, fué inscrito en el registro civil de esta localidad el niño Vladimir Madurga Madurga, hijo de los compañeros Cristiano Madurga y Teodista Madurga. A pesar del izquierdismo que hay en este pueblo, es el primer acto civil que se ha celebrado, por lo cual damos nuestra más cordial enhorabuena a los compañeros Cristiano y Teodista, por ser los primeros en este pueblo que han sabido demostrar que para nada nos sirven esos parásitos embotanados.

PEDRO LAMATA.

(Viene de la página 2)

Mainar

A la opinión republicana de Aragón. En Mainar, los hombres que somos representantes del Frente Popular hemos sido perseguidos hasta hace cuatro días por la reacción de este pueblo. Después del triunfo del Frente Popular, los que nos perseguían y daban por ser defensores de la República y de sus hombres, los que hasta ayer fueron enemigos de la República, hoy se permiten el lujo de llamarse amigos de Azaña y su Partido. Votaron a las derechas y a los republicanos que calificaban de extremistas. Para salir al paso de tal maniobra, escribo estas líneas, por las cuales me dirijo al Comité de Izquierda Republicana y al de Unión Republicana. Soy militante de la U. G. T. Los hombres que formamos el Frente Popular somos republicanos y socialistas y grupos obreros, y todos trabajamos por traer la República y por sostenerla. No votaron, ni el año 31, ni el 33, ni el 36, por las derechas. Votamos, según los acuerdos provinciales y nacionales de los respectivos Comités, por los hombres de izquierda. Los que nos persiguieron y nos trataban de defensores del bien Azaña, los que injuriaban a la República, a Azaña, a Marcelino Domingo, a Largo Caballero, a Prieto, etc., son los que, con careta, quieren disrazarse de republicanos para aprovecharse del desarrollo del Gobierno del Frente Popular.

Como defensor del Frente Popular y de la República, he de decir a los republicanos que los que votaron a las derechas no sólo no los queremos, sino que no los necesitamos. Sabemos que son enemigos del Régimen la mayoría, y a los enemigos hay que descubrirlos. Nos sobra fuerza de voluntad para gobernar con la fuerza de nuestro pueblo. Caretas, no; hombres fuertes, de espíritu republicano, sí. ¡Siempre adelante!

IGNACIO RUBER BLOS.

Sofuentes

No podemos por menos que dejar sentir nuestra voz, para que se sepa la crisis de trabajo que atravesamos los obreros de este pueblo. Hace cinco años que no trabajamos, sino en la recolección. Nuestros reaccionarios prefieren tenerlo todo en las peores condiciones por no dar un jornal al obrero que no comparte sus negros ideales. Por ello, repito, elevamos nuestra voz para que llegue a las autoridades y pongan remedio a la desesperación en que estamos sumidos los trabajadores de esta localidad. Esperando se abran trabajos para que, una vez terminado este trozo de Canal, que en pocos días se acabará, se subste otro que pueda remediar en parte la crisis de trabajo, pues éste la máquina lo ha hecho casi todo. Tan sólo hay trabajando once obreros, habiendo unos ochenta en paro forzoso. Y los once que trabajan, ya es la última quincena. En los pueblos, con la devolución de los bienes comunales, se solucionarían en gran parte la miseria en que nos hallamos los obreros del campo. Si el Gobierno de la República solución esto, quedará ésta consolidada con el apoyo de los campesinos. Por el contrario, si no lo hace, cabe que vayan apoderándose del Poder nuestros enemigos. En los pueblos, el obrero, en su mayoría, es agrícola, y por no haber trabajo se va a la capital, y el que no se coloca, se dedica a la mendicidad, a dormir por los suelos y pasar hambre y miseria, como si al nacer, descendiendo de una familia pobre, hubiera cometido algún delito.

FORTUNATO PRIMICIA.

Movimiento sindical

ZARAGOZA

A todos los obreros panaderos de los pueblos de la provincia

Son varios los compañeros que nos han escrito manifestando sus aspiraciones para el contrato de trabajo que vamos a elaborar para aplicarlo a toda la provincia. Traían varios pueblos por contestar a nuestra petición, hecha en nuestro semanario VIDA NUEVA en la semana pasada. Venimos a insistir, antes de hacer dicho contrato de trabajo, pidiendo a todos los compañeros de los pueblos nos escriban y nos digan cuáles son sus aspiraciones, sus deseos morales y materiales dentro del oficio de la panadería. Hay que desechar todas las malas costumbres que hoy se hacen en las panaderías de los pueblos, y trabajar en mejores condiciones de jornales, de hora de entrada al trabajo, y no hacer sino lo que es propio del panadero. Muchos cambios tenemos que hacer, en la forma que hoy se trabaja en los pueblos, y para esto esperamos que todos los compañeros panaderos de los pueblos nos ayuden para hacer unas bases de trabajo bien hechas, en las que nuestros compañeros saigan beneficiados. Esperamos que todos los compañeros se daran cuenta de la importancia de este llamamiento, y se apresuraran a escribirnos con urgencia.

Por "La Panificadora": El Presidente, Juan Beraza; — El Secretario, Pascual Abad.

ALAGON

Reunidos en Junta general ordinaria la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, entre los asuntos tratados se tomaron los siguientes acuerdos. Que viendo esta Sociedad, por el paro obrero por que se atraviesa en esta localidad, solicitaba de ese Ayuntamiento se tratara de ver de resolver como pueda (pero, a poder ser, con la mayor brevedad posible), la tan angustiosa situación por que se esta pasando debido a la crisis de trabajo que hay. Esta Sociedad cree que dicho paro podría resolverse casi en su totalidad si ese Ayuntamiento se decide, por los procedimientos que mejor crea, a hacer una traida de agua al pueblo en condiciones de seguridad, con su alcantarillado correspondiente y con los medios que esperamos ese Ayuntamiento sabrá encontrar. Al mismo tiempo, también acordó dirigirse a nuestro Municipio con el acuerdo que sigue, tomado por unanimidad, y que dice así:

Señor Alcalde: Habiéndose acordado solicitar de ese Ayuntamiento, en Junta general ordinaria celebrada el jueves, día 16, cambiasen el nombre de la plaza de D. Pascual Sayos por el del ilustre periodista Luis de Sirval, cruelmente asesinado por oficiales del ejército español en la más vil represión que en la historia nacional se recuerda, durante el movimiento revolucionario de Octubre, y teniendo en cuenta esta Sociedad que mientras el uno fué asesinado en el patio de la cárcel por tropas mercenarias al servicio de los fatídicos hombres Lerroux-Gil Robles, el llamado D. Pascual Sayos se atrevía a traer a este pueblo al jesuita llamado Padre Ibeas para que hablase, no desde donde se le pudiese contestar, sino desde el púlpito de una iglesia, y cuya persona (o padre de hijos no reconocidos, seguramente), no fué su oración la de ensalzar a ningún santo ni santa, sino la de atacar a fondo al régimen que los españoles, en uso de un perfecto derecho que nadie puede discutirnos, nos hemos elegido, es por lo que nos complacemos en ponerlo en su conocimiento para que, a la mayor brevedad, sea tratado en ese Ayuntamiento y acordado la renovación que anteriormente le solicitamos.

Después de esto, se procedió a renovar los cargos que reglamentariamente pertenecen renovar, quedando la Directiva nombrada tal como sigue: Presidente, Alejandro Valero; vicepresidente, Mariano Langoyo; secretario, Antonio Lengua; vicesecretario Pablo Agesta; tesorero, Luis Galván; contador, Julián Egea; vocales: Cecilio Puri, Fermín Mator, Jesús Vargas, Luis Domenech y Mariano Sobrevieja.

Leed y propagad VIDA NUEVA

Frente Popular de Izquierdas

Ciudadanos de Zaragoza:

Nos hallamos ante unas elecciones nuevas. Nuevas, en el sentido de poner en vigor la facultad que la Constitución señala para la elección de compromisarios que han de votar, en unión de los diputados a Cortes electos, al que ha de ocupar la Jefatura del Estado republicano. Elecciones son estas de enorme trascendencia para el porvenir del Frente Popular y de los enunciados que señalan los títulos del Pacto, que han llevado al Parlamento a los ciudadanos que han rescatado la República, entregada, durante el bienio negro, al fascismo y a la represión que en España ha sufrido la clase trabajadora. No hace falta repetir los anhelos tantas veces expuestos por los Partidos de izquierda que formamos el Frente Popular, de que deseamos, en la más alta magistratura de la República, a un hombre que no se parezca en nada al que lo fué. Queremos un hombre de amplia concepción democrática, en el que aiente un espíritu de generosidad para la clase trabajadora, de amplios horizontes de Humanidad y Justicia social; y, sobre todo, que sea incapaz de entregarse, rendido, ante los cantos jesuíticos del fascismo, agazapado en las anteceras del Palacio Nacional. Un hombre, en fin, que responda a los anhelos del Frente Popular. Que no ponga trabas de ninguna clase a los Gobiernos republicanos que puedan formarse para poner en practica nuestras legítimas aspiraciones. Trabajo para todos; bienestar para todos. Acceso, por la tutela del Estado, a los estudios superiores, a los hijos de los trabajadores. Abolición de las sectas religiosas. Leyes sanitarias que hagan ciudades nuevas, en donde la habitación sea sana y agradable para todos y no un privilegio de unos cuantos. Reforma Agraria en condiciones que los trabajadores de la tierra puedan tener todos un pedazo de tierra, que es un pedazo de pan. Y, por encima de todo, comprensión

para resolver todos los problemas que hay planteados en nuestro país, por razones de generosidad y de justicia social. Y un decidido propósito de oponer a la reacción una muralla de seriedad y energía.

Vamos, pues, a unas elecciones que signifiquen, después de nuestro triunfo, el asentamiento definitivo de la República que el Frente Popular esta decidiendo a que sea.

¡Ciudadanos de Zaragoza! El Frente Popular de Izquierdas os pide que cumplais con vuestro deber de ciudadanos conscientes, yendo a depositar vuestro voto en las urnas el domingo, 26 del corriente, y votando, íntegramente, la siguiente candidatura de compromisarios:

José María González Gamonal
Izquierda Republicana

Isidoro Achón Gallifa
Socialista

Pablo García Lafuente
Unión Republicana

El triunfo de estos ciudadanos será una nueva batalla ganada a la reacción y la esperanza de ver convertida pronto en realidad la totalidad del Pacto suscrito por el Frente Popular de Izquierdas.

De nada serviría nuestro legítimo triunfo del 16 de febrero, si éste no se repite el día 26, ya que no podrían llevarse a cabo los puntos vitales del Pacto.

¡CIUDADANOS DE ZARAGOZA! ¡VOTAD AL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS! ¡A CUMPLIR CON VUESTRA OBLIGACION!

¡VIVA EL FRENTE POPULAR!

Bernardo Rodrigo, Izquierda Republicana.—Manuel Montoya, Unión Republicana.—Máximo Gracia, Partido Socialista.—Juan Beraza, U. G. T.—Antonio Cotor, Partido Comunista. Casimiro Asensio, Partido Sindicalista

Festival de la solidaridad

El próximo lunes, a las diez de la noche, organizado por el Socorro Rojo Internacional y a beneficio de los postulados que cumple, se celebrará una gran Velada Artística en el Monumental Cinema, Conde de Aranda, 32, con el siguiente programa:

Primero. El cuadro artístico del Ateneo Popular de Zaragoza representará el drama realista, en un acto, de Ramón J. Sender, titulado:

EL SECRETO

Segundo. Recital de poesías, obras de Balbontin, Alberti, Carrere Arenas, Almudi y Seisdedos, por el notable recitador MIGUEL ORTIZ.

Tercero. Se proyectará la gran película soviética

EL CAMINO DE LA VIDA

Podrán recogerse las invitaciones para este acto en los locales de la Unión General de Trabajadores, Unión Republicana, Izquierda Republicana y en la Secretaría del Ateneo Popular, San Félix, 9, primero derecha, todos los días, de siete a nueve de la tarde.

A las jóvenes y viejas guardias

¡No pasarán! ¡No pasarán!
¡No pasarán!

Es todavía tiempo de alerta. Parece mentira que la República, a poco del triunfo espléndido del Frente Popular, no pueda, no ya dormirse en los laureles, sino sestar a plena luz. ¿Qué ocurre? ¿Otra vez Don Rumor? Las circunstancias nos impiden ser explícitos y nos obligan a hacer rodeos de palabras. Con apelar a la intuición del lector, rendimos el único servicio que periodísticamente nos es autorizado. Encarecemos, sin embargo, a las jóvenes y viejas guardias que no abandonen su vela. Agucen ojos y oídos y mantengan viva su expectación. En el trabajo y en la calle, en la tertulia y en el recreo, en todas sus actividades, escuchen, avizoren, vigilen las jóvenes y las viejas guardias. Especialmente los trabajadores, músculos de la República. Pero, ¿otra vez Don Rumor? Hagan como si Don Rumor adquiriese evidencias y aristas formales. Vigilen. La extensión y sensibilidad de esta vigilancia del pueblo es el mejor elemento de defensa contra los rumores. Hasta los fantasmas huyen cobizados por la inmensa e invisible vigilancia de un pueblo que vela su libertad. Porque se trata de la libertad, jóvenes y viejas guardias. Y del decoro histórico de un país que se siente amenazado por la violencia fascista. Cada obrero debe llevar grabada en la memoria esta divisa: "No pasa-

rán". Y callear con ella el ánimo. "No pasarán". Tercamente, ásperamente, con los puños apretados, hay que repetir en la calle, en la tertulia, en el taller, en la organización: No pasarán. No pasarán. ¡No pasarán!..

Los incidentes últimos nos obligan a esta solicitación energética. Sabemos que contra el pueblo en guardia, contra la "inmensa presencia", nada se puede. Las agresiones prosperan cuando la opinión pública está opaca, mortecina, indiferente. Para que la República se desarrolle con robustez ha de recibir la emanación vital del pueblo. ¿Quién osará nada contra un régimen asistido por la opinión nacional, cuyo órgano más eficiente es el proletariado? El 16 de febrero manifestó esta voluntad gigantesca, pero no caben opti-

mosos. La lucha sigue. Dura, tenaz, la reacción no se resigna a perder el usufructo de España. Dura, tenaz y bien armada. Aunque el Gobierno disponga de medios coercitivos suficientes, el mejor atributo de fuerza es el de la opinión vigilante. Los hechos le van prestando crédito a la teoría del pueblo armado, que por cierto sostiene nuestro camarada Largo Caballero desde los primeros días de la República. Pero no siendo posible realizarla, dado el criterio oficial de los republicanos, conviene armar, al menos, la atención. Armarla de ira, de fe, de apasionada seguridad. Vigilen las jóvenes y viejas guardias, y griten hasta fatigarse: ¡No pasarán! ¡No pasarán! ¡No pasarán!

Nuevas Directivas

UNCASTILLO

Presidente, Luis Ruiz; vicepresidente, Máximo Malon; secretario, Joaquín Martín; vicesecretario, Ignacio Maesterra; tesorero, Antonio Salvo; contador, Antonio Gracia; vocales: Gregorio Sabater, Antonio Casaus, Leandro Violola, Guillermo Arregui y Eugenio Combalá.

VILLANUEVA DE JILOCA

Presidente, Pascual Serrano; vicepresidente, Miguel García; secretario, Antonio Blasco; vicesecretario, Joaquín Ballester; tesorero, Claudio Serrano; contador, Mariano Pellejero; vocales: Pablo García, Jacinto Pellejero y Lorenzo Muñoz.

LUCENI

Presidente, José Agüeras; vicepresidente, Benigno Artigas; secretario, Pascual Riquelme; vicesecretario, José Casas; tesorero, Antonio Olite; contador, Victoriano Calvo; vocales: Ponciano Gonzalo, José Torrellas, Ambrosio Escuro y Eugenio Golochino.

VILLARREAL DE HUERVA

Presidente, Juan Force; vicepresidente, Secundino iDarte; secretario, José Agustín; tesorero, Miguel Force; vocales: Gregorio Pastor, Eduardo Monge, Pedro Vicente, José Martín y Nicanor Felipe.

MOYUELA

Presidente, Miguel Val; vicepresidente, Manuel Cubero; secretario, José Lafuente; vicesecretario, Pascual Gracia; tesorero, Guillermo Bordonaba; contador, Dionisio Royo; vocales: Esteban Sánchez, Francisco Crespo, Tomás Royo, Andrés Gracia y Joaquín Baquero.

GRISEN

Presidente, Antonio Domínguez; vicepresidente, José Benito; secretario, Mariano Gracia; tesorero, Vicente Laborda; vocales: Tomás Moreno, Jesús Bailo y José Ezquerria.

"La Madrileña"

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS - CRISTALERIAS
SERVICIO COMPLETO PARA
CAFES Y BARES
ARTICULOS PARA REGALO
Plaza San Lorenzo, 2
ZARAGOZA

Calé SAVOY Bar

Piambros, Mariscos, Pastelería
Vinos de las mejores marcas
DOMINGO MONTÓN
Conde Aranda, 27
(Frente al Monumental Cinema)
Teléfono 3260 Zaragoza

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacutica de Socorros y Enterramiento

Oficinas: Méndez-Núñez, 17 y 19 pral. Izqda. Teléf. 3480
Consultorio núm. 1, Méndez-Núñez, 17 y 19 pral., Izqda.
Id. Id. 2, Camino de San José, 156.
Id. Id. 3, Arlan, 2 principal.

Asistencia: Medicina general, Toxicología y Partos, Oto-rino-laringología, Odontología, Oftalmología, Pulmón y corazón, Nerviosas y Diabetes, Nifon. Aparato digestivo, Cirugía. Análisis clínicos y bacteriológicos. — Hospicio en metálico. Emergencia servicio farmacéutico. Enterramiento.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y motores. = Iluminaciones artísticas, fijas e intermitentes. = Especialidad en alumbrados indirectos e instalaciones con tubo BERGMAM.

Proyectos y presupuestos gratis

HILARIO ROYO

Cerdán, 22, Henda :-: Teléfono 2213
= Zaragoza =

La correspondencia, al Director :- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Trabajadores todos: por dignidad de la República y para triunfar en las elecciones de compromisarios como triunfasteis el día 16 de febrero, todos mañana a las urnas.

UN INTERESANTE DOCUMENTO

La Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas se pronuncia contra la creación de fracciones dentro del movimiento juvenil

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento del documento que adjunto reproducimos.

La gravedad de los hechos que en este documento se denuncian ha hecho que la Comisión Ejecutiva nacional estudie detenidamente el problema que la constitución de una fracción dentro del Partido y de las Juventudes Socialistas, y con disciplina superior a la de estos dos organismos, plantea al movimiento juvenil en general.

Las Juventudes Socialistas de España unificadas y hoy con la Juventud Comunista, son un todo orgánico y doctrinal. La fuerza, la actividad de nuestro movimiento nace de la línea política que nuestras Juventudes vienen desarrollando ante la revolución española, y ante la situación de la clase trabajadora y de los partidos políticos de nuestro país.

Las Juventudes Socialistas llevan varios años laborando hacia un mismo objetivo concreto, determinado. Nuestro movimiento es uno de los factores más importantes, el que más influencia ha tenido en la radicalización del Partido Socialista. El movimiento juvenil es el más esforzado luchador por la unidad orgánica del proletariado en un solo partido marxista revolucionario. El movimiento juvenil antes de octubre, durante octubre y después de octubre ha representado una obra plena de vitalidad y de eficacia para el movimiento revolucionario español.

Hasta este momento las Juventudes Socialistas de España han estado y están identificadas con la línea política señalada por la Comisión Ejecutiva. Nuestro mayor orgullo será siempre la de que la labor realizada no ha sido simplemente la de los órganos directivos, sino la de todo el movimiento juvenil, desde la Comisión Ejecutiva hasta el último militante. Nosotros, no ya sólo como Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas, sino como organización, no podemos consentir, dentro de nuestro seno, la existencia de fracciones, aunque quienes las constituyan declaren luchar por nuestra misma línea política. Si éstas son de carácter reformista y centrista, el movimiento juvenil sabrá repudiarlas inmediatamente, y cuando las fracciones se oculten políticamente tras de una careta revolucionaria, la organización tampoco podrá consentir la existencia de ellas, porque el contenido revolucionario, porque la línea y aplicación de nuestro programa sólo la organización puede realizarla. No pueden consentirse dentro de las Juventudes Socialistas la existencia de fracciones. A nuestra derecha deben ser inmediatamente aplastadas. A la izquierda de las Juventudes Socialistas nadie puede estar.

Los hechos que denunciaremos a la Juventud trabajadora de toda España, a nuestras organizaciones locales y provinciales, a todos los militantes juveniles, tienen una importancia extrema.

Se trata de un grupo que pretende constituir por encima de nuestra disciplina una fracción para luchar, como declara, para la realización de la unificación. La unificación la realizarán las Juventudes Socialistas y Comunistas porque todo el movimiento obrero español lo exige así.

La Comisión Ejecutiva, a la vista del ya citado documento por el que se denuncia la existencia de la fracción, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Se dirigirá circular a todas las Federaciones y secciones locales en la que se denunciarán los hechos con toda claridad para su mejor conocimiento.

Segundo. Las secciones a que pertenecían los componentes de esta fracción procederán a la rápida apertura de expediente personal a los componen-

tes de la fracción, para los que esta Comisión Ejecutiva pide la inmediata expulsión.

Tercero. Aquellos componentes de la fracción que al conocer las resoluciones de esta Comisión Ejecutiva comprendan el error cometido, deberán hacer pública, por escrito, su actitud decidida contra la fracción pretendida.

Cuarto. Las Juventudes locales denunciarán a las Agrupaciones, a los elementos que compongan dicha fracción, pidiendo para ellos la expulsión inmediata.

Quinto. Las secciones locales que tengan informes o conocimiento de nuevas ramificaciones además de las que en el acta adjunta denunciamos, deben ponerlo en inmediato conocimiento de esta Comisión Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva espera que todos sus militantes, así como las organizaciones políticas del Partido, se dispongan a secundar nuestra actitud.

Secretariado general de la Federación de Juventudes Socialistas

Los días 14 y 15 se ha celebrado en Madrid una reunión de militantes del Partido y de las Juventudes Socialistas.

A esta reunión han asistido Bullejos, García Lago, Barroso, Muñoz Lizcano, Patiño y Benita, de Madrid; Echevarriar, de San Sebastián; López Rainundo y Culebra, de Barcelona; Seguí, de Lérida; Martínez, de León; Rodríguez y Martínez, de Badajoz, y Baras, de Zaragoza.

Habían anunciado su asistencia Velasco y Nemesio, de Madrid, y otros compañeros de Murcia, Sevilla y Soria.

En estas reuniones se acordó la creación de una fracción de izquierda para luchar dentro del Partido de las Juventudes Socialistas unificadas por el triunfo de su plataforma política.

El orden del día de la reunión era el siguiente:

Primero. Situación política y líneas generales programáticas y tácticas:

b) El Frente Popular y la trayectoria de la revolución. Los aliados del proletariado.

a) Situación actual y perspectivas.

c) El Frente Único y las Alianzas Obreras y Campesinas.

d) Las corrientes ideológicas en el Partido Socialista.

e) La unidad política nacional e internacional.

f) La tendencia izquierdista del movimiento socialista y sus objetivos.

g) Nuestra táctica.

Segundo. Congresos del Partido y de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Tercero. Problemas y tácticas sindicales:

a) El reformismo y el centrismo en el movimiento sindical.

b) Frente único con la Confederación Nacional del Trabajo y unidad sindical.

Cuarto. Organización y plan de trabajo inmediato.

Quinto. Diversas cuestiones.

Bullejos hizo el informe sobre el primer punto del orden del día, trazando el programa político de la fracción.

Barroso trazó el plan a seguir ante los próximos Congresos del Partido y de las Juventudes.

García Lago expuso el programa que había de seguir la fracción en el terreno sindical unificado.

Y, por último, Muñoz Lizcano definió las características de la fracción, destacando de su informe que la fracción tendría una disciplina, la cual estaría por encima de las disciplinas del Partido y de las Juventudes unificadas. Una vez aprobado todo el programa

teórico y práctico de la fracción, se nombró el Comité Central, quedando constituido por Bullejos, García Lago, Barroso, Muñoz Lizcano y Benita.

La fracción se propone extender su organización a lo largo de toda España.

Se acordó que los tres miembros que pertenecen al Comité Nacional de las Juventudes Socialistas se entrevisten para fijar su posición ante el próximo pleno.

Yo denuncio estas maniobras porque estoy persuadido de que esta fracción que dice venir a luchar por la unidad precisamente en el momento en que la unidad ha comenzado a realizarse, tiene por misión fundamental boicotear y ayudar desde posiciones hábilmente demagógicas la política del centro y la derecha socialista, y la de los elementos trotskistas.—José A. Baras.

A todas las Federaciones y Secciones locales

Estimados compañeros: Adjunto os remitimos acta-denuncia de la constitución de una fracción dentro de las Juventudes Socialistas tenida lugar en Madrid, durante los días 14 y 15.

Por esta circular quedareis ampliamente informados de la maniobra que por un grupo reducido, se intenta llevar a cabo. La Comisión Ejecutiva, al tener conocimiento de estos hechos, ha procedido a denunciarlos públicamente.

Nosotros estimamos que, dentro de las Juventudes Socialistas, no podemos consentir la existencia de ninguna clase de fracciones. Para la labor que proponemos realizar en pro de la unificación obrera, la constitución de fracciones, aunque se oculten bajo la plataforma aparentemente revolucionaria, es inadmisible. Las Juventudes Socialistas luchan por un partido marxista revolucionario, y en esta labor que todos, en el lugar y en la medida de nuestras fuerzas venimos desarrollando, no necesitamos fracciones de ninguna clase. Las Juventudes no pueden tener más que una disciplina y una dirección; cuando ésta sea equivocada, las organizaciones juveniles tienen abierto el camino para sustituirla por otra más justa, pero lo que en nuestra organización no podemos consentir es que, bajo el pretexto de realizar una labor que es la que la organización en su totalidad viene desarrollando, se constituyan fracciones cuyos objetivos no se ven claros o, de verse, no son los que a la organización conviene.

En consecuencia, la Comisión Ejecutiva ha resuelto comunicar a todas sus Secciones el desarrollo de estos hechos con toda claridad.

Las Secciones que tengan en su seno alguno de los elementos que en el acta adjunta se denuncia, abrirán a éstos expediente, teniendo en cuenta que esta Comisión Ejecutiva pide la inmediata expulsión, salvo que en documento escrito rectifiquen la posición adoptada

Frente Popular de Izquierdas de la Provincia de Zaragoza

Próximamente las elecciones de los compromisarios que, en unión de los actuales diputados, han de ser quienes elijan Presidente de la República, el Frente Popular de Izquierdas de la provincia de Zaragoza cree necesario urgirse a sus afiliados y simpatizantes para decirles:

1.º Las elecciones que se van a efectuar tienen la mayor importancia, pues de su resultado depende que el nuevo Presidente sea o no de los partidos de izquierda y, como consecuencia de ello, que mantenga las Cortes actuales o que las disuelva.

2.º Que esta importancia se acentúa más si se tiene en cuenta que el Presidente de la República, con arreglo al artículo 75 de la Constitución, puede nombrar y separar libremente al Presidente del Gobierno, y que si el nombrado fuese de derechas o centro republicano, podría, sin dificultad, separar de la Presidencia del Gobierno al señor Azaña y entregársela a algún cedista o estraperlista.

3.º Que ninguno de nuestros afiliados y simpatizantes puede pensar "que como las derechas son menos, aunque yo no vote no importa", pues pensando muchos así, el resultado sería fatal; tanto más cuanto las derechas fascistas, desde los que se llaman rascistas a secas, hasta los partidarios de Gil Robles y Lerroux (también fascistas), aunque ahrrmen y os digan que no van a la lucha electoral de compromisarios, votarán como un solo hombre y recurrirán a cuantos engaños puedan, para vencer.

4.º Que todo aquel que siendo republicano quiera una República de izquierdas, o siendo trabajador aspire a la emancipación de la clase trabajadora, si no vota será un traidor a la causa de la República y de los trabajadores.

5.º Que todos los afiliados a los Partidos políticos y organizaciones proletarias que forman parte del Frente Popular de Izquierdas, o simpaticen con él, tienen el deber de procurar que sus familiares voten la candidatura de izquierdas, de laborar para que sus amigos y conocidos la voten también y de realizar todos los trabajos necesarios

y reconozcan lo injustificado y erróneo de la constitución de la fracción citada.

Las Secciones que tengan en su seno alguno o algunos de los elementos que componen esta fracción procederán a la inmediata denuncia al Comité de la Agrupación respectiva.

Esperando de todos vosotros que atentos a la disciplina de la Federación Nacional y dispuestos a que en la organización federal de las Juventudes no encuentre acogida ninguna clase de fracciones.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa juvenil revolucionaria.—El Secretariado general.

Que cunda el ejemplo, a ver si es posible acabar en todos los sitios con las fracciones o grupos.

para que dicha candidatura triunfe por mayoría abrumadora.

6.º Los afiliados y simpatizantes que desempeñen cargos de apoderados o interventores han de poner en el desempeño de su cometido el máximo interés; estando con los repartidores de candidaturas a las siete en punto de la mañana, el día 26, en los Colegios electorales; haciendo que se extienda el acta de constitución; que la votación empiece a la ocho de la mañana y, si no es posible, siempre antes de las nueve; comprobando la identidad de los votantes y no permitiendo que desde las cuatro de la tarde vote nadie más.

7.º Tendrán especial cuidado los representantes del Frente Popular de Izquierdas en el escrutinio y en la redacción del acta de escrutinio, que no firmarán hasta que esté totalmente extendida. NUNCA ha de firmarse ningún documento en blanco.

8.º Las derechas tendrán especial interés en engañar, coaccionar y presionar. Nuestros representantes deben estar alerta.

9.º Si en algún pueblo no hubiese número suficiente de candidaturas y no diese tiempo a recibir las que faltan, se harán por nuestros afiliados las que se necesiten en papel blanco y escritas en TINTA, si no se dispone de máquina.

10.º Hasta el momento de la elección todos los afiliados a los Partidos que integran el Frente Popular de Izquierdas y sus simpatizantes, tienen el deber de ser propagandistas entusiastas de la candidatura de izquierdas, en la seguridad de que sólo así las aspiraciones y pacto firmado serán una realidad. Sin la victoria, todas nuestras aspiraciones sufrirían retraso y grave quebranto!

Seguro este Frente Popular de Izquierdas de que vosotros, como nosotros, queréis: vencer, que la reacción desaparezca, que el campesino no pase hambre, que el caciquismo sea aniquilado, y que un Régimen de Justicia impere, sin parados, sin hambre y sin privilegios. os dice finalmente: ¡Mujeres de izquierda, a la lucha!

¡A luchar por la victoria de la candidatura del Frente Popular de Izquierdas!

¡El que no vote será un traidor!

¡Todos como un solo hombre a votar!

¡La victoria es segura si, como hombres de izquierda, trabajáis por ella!

Candidatura que tenéis que votar íntegra:

Manuel Albar Catalán

José M.ª Lamana Ullate

Venancio Sarría Simón

Tomás Cabronero Morate

Antonio Guallar Poza

Por el Frente Popular de Izquierdas: Mario Gracicia, Izquierda Republicana Saturnino Fustero, Unión Republicana Vicente Sist, Partido Socialista.—Antonio Puyo, U. G. T.—Juan J. Pastor, Partido Comunista.—Pascual Vasquez, Partido Sindicalista.

Este número ha sido visado por la censura

Vamos, sin volver la vista atrás, hacia el triunfo definitivo del Socialismo. Cada batalla que ganamos al enemigo es un paso más hacia el triunfo de la revolución socialista. Ganemos pues, en la lucha por los compromisarios, el derecho a seguir adelante, haciendo triunfar a los candidatos que presenta el BLOQUE POPULAR DE IZQUIERDAS.